SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE LA ESQUINA SUPERIOR DERECHA

---- marcha a Nopalucan, para observar al enemigo, y mandé fortificar algunos puntos del Final, que reconocí previamente, para batirlo con ventaja. El Coronel D. José Ma. Carrasco, a quien encargué de esas -- obras, trabajó con una actividad estraordinaria, y las hubiera terminado en dos o tres días con las cuadrillas de las Haciendas que se -- reunieron, si la fatalidad, que siempre presidió a nuestras operaciones, no me hubiera obligado a variar el plan que me habia propuesto. La desercion continuó sin poderse evitar, haciendose trascedental a la tropa de linea de caballeria, de cuyos cuerpos desertaron también algunos oficiales, pidiendo otros pasaportes para separarse del servicio, o marcharse a Querétaro.

A proporcion que el enemigo se aprocsimaba; crecia el escandalo hasta temerse una conspiracion. Pensé hacer unos ejemplares con los - cobardes; pero las prudentes reflecciones del Gral. Alvarez me contubieron, y al fin determiné; que regresaran a Puebla los restos de los cuerpos de guardia nacional. En seguida marchó el mismo Sr. Gral. Alvarez con su tropa del Sur, pues como Comandante general del Estado - debia dirijir las operaciones del sitio, y disponer lo conveniente -- con oportunidad, si no se legraba rendir la guarnición antes de la -- llegada del Convoy; y para reforzarlo, puse a sus ordenes algunos cuerpos de caballeria. Yo me quedé en Nopalucan con mil y pico de caballos, y seis piezas ligeras con objeto de entretener al convoy, y hostilizarlo en cuanto fuera posible, ya que no me quedaba otro recurso. Recibí noticias de Querétaro, que el Gral. D. Ysidro Reyes caminaba a reunirseme con una Brigada y dos piezas de bati, y para esperarlo en buen lugar me pase a situar a Huamantla.

Los sucesos que despues tubieron lugar constan en el parte del -- dia 13 del mismo octubre que corre impreso, y del que V.E. no se ha -- dignado acusarme recibo. En el ecsiste un testimonio de mis ultimos -- afanes, y de que las armas que estaban a mi mando se empleaban en su - objeto; de el adjunto copia.

La imparcialidad juzgará si mi conducta es acredora a las diatrivas, y a las amargas censuras de los que aprovechando la confusion, el desorden, gritan, y escriben con repeticion, abandono escandaloso de - la Capital para sorprender la sencilléz de algunos, y para robustecer las especies que con fin siniestro han propagado de TRAICION. Las facciones no se paran en medios, y hasta los infortunios de la Patria los hacen servir a su objeto. Conozco que nada valdrán los hechos que han pasado a la vista de tantos hombres; la generosidad con que me presenté a sacrificar mi vida, mi fortuna, y la de mis hijos por libertar a la Independencia amenazada; los esfuerzos que todos han presenciado -- para organizar ejercitos cuando poco habia, y conducirlos al campo de batalla a donde tantas veces estubo en peligro mi ecsistencia; que mi inocencia, y mi justicia seran escarnecidas por mis enemigos; y que -- todo, todo será convertido en delitos por esa turba que ansiosa aspira a cebarse en la victima. Consumese en buena hora la iniquidad si la -- providencia asi lo permite; acábese con una reputación que la envidia mira con odio; atentese contra los dias de un viejo soldado, que las balas de los invasores han respetado; y cebense en la sangre que vino a derramar en sostén del honor y derechos de la Nación, aun cuando asi se aumente a nuestra historia un nuevo acto de barbarie, y de ingratitud; pero yo con una conciencia tranquila haré frente a tanta maldad; alzaré mi voz hasta el cielo para que se me haga justicia; y legaré en fin a mis verdugos el oprobio de mi muerte.

Sírvase V.E. ponerlo todo en conocimiento del E.S. encargado del

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

---- Supremo poder ejecutivo, pidiéndole a mi nombre se sirva mandar, que a esta nota se le dé la publicación correspondiente, y reciba --- V.E. a la vez las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios y Libertad Tehuacan, Noviembre 12 de 1847.

Exmo. Señor.

Antonio López de Santa Anna.
(Rúbrica.)

Teniendome indispensable dar cuenta á V. E. y á la Nacion entera de lo sucedido en la Garita de Belen, cuya defensa estuve a mi cargo el asiago del 13 del corriente paso á hacerlo por medio de la presente nota, en la cual procurare unicamente referir los hechos con la sencillez que acos-- tumbro, obteniendome de todo comentario.

La fuerza que para defender dicho punto estaba aquel dia a mis orde- nes ascendia a 180 hombres del 2o. del Mejico con tres cañones de á 4 do- tados del numero de artilleros indispensables para su servicio. Poco des- pues de las dies de la mañana, posesionado ya el enemigo de Chapultepec de las posiciones que lo defendian, desendio con gran fuerza para atacar por la Garita de Belen, la cual ataco con toda la fuerza y teson que le inspiraba su reciente triunfo. Fue detenido sin embargo por mi -- corta fuerza, que se batio con la mayor decision y energia, causandole - una perdida considerable.

Era empero imposible que el corto numero de mis valientes subalter- nos pudiesen triunfar de fuerzas tan numerosas como las que el enemigo - cargava sobre nuestro punto. Convencido de ello el E.S. Presidente or- denó con 400 hombres de los Batallones de Invalidos y de Lagos al man- do del S. Genl. Perdigon Garay, y del S. Coronel Barrios. Estas tropas for- maron mi reserva, y se situaron á mi espalda cubiertas con la casa -- que guardaz de la misma garita.

El enemigo confió el buen exito de su ataque á una arma mas segura, y desendiendo dos piezas de á 24, comenzo á batirnos con ellas y con un fuego vivisimo. Las piedras del arco que teniamos sobre nuestras cabezas destrozadas por los proyectiles del enemigo volaban en todas direcciones

A la hoja No. 2

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

Exp. XI/481.3/3024.
Caja Número 515.
Folios del 16 al 32.